Universidad Nacional de Salla FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina



Salta, 16 de marzo de 2012

EXP-EXA Nº 8.846/2011.-

RESCD-EXA Nº 101/2012.-

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESD-EXA Nº 707/2011, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Simple en la asignatura Introducción a los Alimentos y Salud Pública de la carrera Licenciatura en Bromatología – Plan 2.008, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora, mediante Acta de Dictamen de fs. 96 a fs. 102, aconseja la designación de la Dra. Berta Mercedes Di Carlo.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 14/03/12 resuelve aprobar, por mayoría, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 96 a fs. 102 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°.- Designar Interinamente a la Dra. Berta Mercedes DI CARLO, D.N.I. N° 13.383.079, como PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Introducción a los Alimentos y Salud Pública de la carrera Licenciatura en Bromatología — Plan 2.008 de esta Facultad, a partir del 16 de marzo del 2.012 y por el término de un año.

ARTICULO 3°.- Imputar la designación precedente a un cargo de Profesor Adjunto — Dedicación Simple, vacante en la planta docente de la Facultad.

ARTICULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la docente designada cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección General de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTICULO 5°.- Hágase saber a: Dra. Berta Mercedes Di Carlo, Departamento de Química, Departamento Personal de la Facultad, Dirección de Alumnos. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN smv

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION

FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSE

NACIONAL DE SALVANO

ing. CARLOS EUSENIO PUGA DEPANO

DEGANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa